

Expediente : Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda. Ejercicio 2018.- Exp. 001/2019/1388 GNAL 2019/995

Asunto.- Aprobación por parte de la Alcaldía-Presidencia de la Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda. Ejercicio 2018

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Examinado el expediente administrativo correspondiente a la Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda del ejercicio 2018, *tramitado de oficio por el Ayuntamiento*, que tiene por objeto la aprobación de la liquidación del presupuesto Excmo. Ayuntamiento de Elda del ejercicio 2018

Vistos los estados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.018 y anteriores, así como la situación de las operaciones no presupuestarias y la posición de Tesorería de esta Entidad, y en virtud con lo establecido en el art.192 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

RESUELVO

PRIMERO: La aprobación de la liquidación presupuestaria y del remanente de tesorería del ejercicio económico de 2.018 del Excmo. Ayuntamiento de Elda, cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO: RESULTADO PRESUPUESTARIO

	DERECHOS	OBLIGAC.		RDO.
RESULTADO PRESUPUESTARIO	REC.NETOS	REC.NETAS	AJUSTES	PRESPUES.
a. Operaciones corrientes	39.641.747,09	31.770.535,75		7.871.211,34
b. Operaciones de capital	0,00	1.089.478,48		-1.089.478,48
1.Total operaciones no financieras(a+b)	39.641.747,09	32.860.014,23		6.781.732,86
c).Activos financieros	83.325,00	83.425,00		-100,00
d).Pasivos financieros	0,00	330.507,11		-330.508,11
2. Total operaciones financieras (c+d)	83.325,00	413.933,11		-330.608,11
I.RDO. PRESUPUESTARIO EJERCICIO(I=1+2)				6.451.124,75
AJUSTES 3.Créditos gastados fin.con reman.tesorería para gastos gnales.			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			860.892,84	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.054.130,63	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				-193.237,79
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				6.257.886,96

Para corroborar la	v <u>a</u> lkiodepa _s ohe e	ste documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de	Validhendit	7f5f90d3005c4c488dc952c38d746d3c001	
Url de validación	O DE	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	ELDA	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/755 - Fecha Resolución: 27/02/2019	









SEGUNDO: REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES		IMPORTES
1.Fondos líquidos		14.755.902,39
2.Derechos pendientes de cobro		2.181.782,75
+ del Presupuesto corriente	571.205,58	
+ de Presupuestos cerrados	1.529.187,36	
+de Operaciones no presupuestarias	81.389,81	
3.Obligaciones pendientes de pago		2.793.645,04
+del Presupuesto corriente	1.274.865,10	
+de Presupuestos cerrados	2.218,59	
+de Operaciones no presupuestarias	1.516.561,35	
Partidas pendientes de aplicación definitiva		-10.749,35
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	10.751,34	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1,99	
I.REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)		14.133.290,75
II.Saldos de dudoso cobro		952.304,91
III:Exceso de financiación afectada		2.973.094,14
IV.REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		10.207.891,70

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Interventor y a la Sra. Tesorera

Federico José López Álvarez 28/02/2019 Secretario General

27/02/2019 Alcalde

Ruben Alfaro Bernabé

Así lo dispongo por esta Resolución, que firmo en la fecha consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elda , Don Rubén Alfaro Bernabé (firmado digitalmente)

Diligencia: Tomada razón de esta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado. El Secretario General D. Federico López Álvarez (documento firmado digitalmente)

Para corroborar la validez de e	ste documento consulte la siguiente página web	1
Código Seguro de Validación	7f5f90d3005c4c488dc952c38d746d3c001	ŀ
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	ž
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/755 - Fecha Resolución: 27/02/2019	į









Federico José López Álvarez 28/02/2019 Secretario General Firma 2 de 2 27/02/2019 Alcalde Firma 1 de 2 Ruben Alfaro Bernabé

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7f5f90d3005c4c488dc952c38d746d3c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/755 - Fecha Resolución: 27/02/2019



Para corroborar la validez de e	ste documento consulte la siguiente página web	Te
Código Seguro de Validación	836fd1e397b14ac08dc845d7626f2347001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	31 [E

